

LA CÁMARA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE TIERRA DEL FUEGO.

FILIAL N° 53 DE F.E.H.G.R.A

CONVOCA A SUS ASOCIADOS:

A la Asamblea Anual Ordinaria Extemporánea que se llevará a cabo el **viernes 6 de diciembre de 2019 a las 17:00 horas**

,
en su sede social de Alem N° 1307 1° Piso
, en donde se dará tratamiento al siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos asociados para la firma del acta
2. Aprobación de balance, inventario y memoria cerrados al 31 de julio de 2019
3. Aprobación de informe del Revisor de Cuentas
4. Ratificación por parte de la Asamblea de asociados de los consejeros titular y suplente ante FEHGRA, periodo 2019-2021 y 2019-2020 respectivamente.

A continuación se adjuntan los documentos a considerarse en la Asamblea:

***Balance contable que contiene el inventario y la cuenta de gastos cerrados al 31 de julio de 2019**

***Memoria Anual**

***Informe del Revisor de Cuentas**

Para emitir el voto, el asociado debe poseer una antigüedad mínima de 6 meses y encontrarse al día con las cuotas sociales hasta el mes de noviembre de 2019 inclusive, además de tener al día toda la documentación correspondiente a su legajo.

Para descargar la documentación que se pondrá a consideración para su aprobación, seleccione el documento:

* [Balance contable cerrado al 31 de julio de 2019.](#)

* [Memoria Anual 2019.](#)

* [Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2019.](#)

* [Informe del Auditor Independiente 2019.](#)

[Consulte AQUÍ el padrón de asociados habilitados para el voto al 7 de noviembre de 2019](#)

Al término de la Asamblea se realizará un brindis y agasajo de fin de año.

Rogamos confirmar asistencia **hasta el 4 de diciembre** comunicándose al 2901(15) 417995.

Los esperamos.

COMISIÓN DIRECTIVA 2018-2020-.